



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO DE SEDA AYACUCHO DE FECHA 20 DE AGOSTO DEL 2019

En la Sala de Sesiones del Directorio del Local Institucional del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho - SEDA AYACUCHO, ubicada en el Jirón Manco Cápac N° 342 de la ciudad de Ayacucho, siendo las once de la mañana (11.00 a.m.) del Veinte de Agosto del Dos Mil Diecinueve, reunidos los miembros del Directorio:

Ing. Orlando Fidel Sulca Castilla
Director
Representante de los Gobiernos Locales

Ing. Zenón Adolfo Serna Campos
Director
Representante de la Sociedad Civil

y actuando como secretario del Libro de Actas el Gerente General del SEDA AYACUCHO Ing. Jorge Avelio Montes Vara. Se constata el quórum reglamentario, se registra el control de asistencia y declara válida y abierta la sesión; teniendo en cuenta la **Citación N° 033-2019-SEDA AYACUCHO/D**, motivo de convocatoria. Acto seguido se da por inicio con la lectura del acta anterior y la suscripción de la misma-----

AGENDA:

- 1. Evaluación sobre los Avances de Metas de Gestión del Departamento de Catastro Comercial y Técnico, en cumplimiento al Plan Maestro Optimizado (PMO) 2019 del SEDA AYACUCHO.**
- 2. Otros.**

Participa el presidente del Directorio y de acuerdo al consenso del pleno, se aborda la sección Despachos.

I. ORDEN DEL DIA/DESPACHOS.

01. EVALUACION SOBRE LOS AVANCES DE METAS DE GESTION DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO COMERCIAL Y TECNICO, EN CUMPLIMIENTO AL PLAN MAESTRO OPTIMIZADO (PMO) 2019 DEL SEDA AYACUCHO.

El Ing. Orlando F. Sulca Castilla, en su condición de Presidente Interino del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho S.A. -SEDA AYACUCHO, manifiesta con relación al primer punto de la agenda, respecto a la Evaluación sobre los avances de Metas de Gestión del Departamento Comercial y Técnico, en cumplimiento al Plan Maestro Optimizado 2019 de la EPS SEDA AYACUCHO, donde exhorta a los asistentes como es el Gerente Técnico, Gerente (e) Operacional, Gerente Comercial, Gerente de Administración y Finanzas y responsable de la Oficina de Desarrollo Institucional (ODI), quienes informaron con relación a las Metas de Gestión en cada caso.

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. Orlando F. Sulca Castilla
PRESIDENTE (I) DE DIRECTORIO

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. Zelfir Adelfo Sarria Campos
DIRECTOR

El Ing. Jorge A. Montes Vara, en sus condición e Gerente General de la EPS SEDA AYACUCHO, complementa la información con relación a las Metas de Gestión al Quinquenio Regulatorio 2015-2020, en cumplimiento a la Resolución de Consejo Directivo N° 040-2015-SUNASS-CD, done se tiene el avance al cuarto año regulatorio diciembre 2018 a julio 2019.

El Ing.

El Ing. Orlando F. Sulca Castilla, en su condición de Presidente (I) del Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO, manifiesta con mucha preocupación en lo que se refiere a las metas de gestión del Departamento de Catastro Técnico de tal manera solicita un informe de parte del Gerente Técnico, quien informa que para el día jueves tendrá expedito en borradora el expediente y el día lunes se tendrá en limpio el informe de Catastro Técnico lo que respecta a las actividades programadas en cumplimiento al Plan Maestro Optimizado al cuarto año regulatorio y dándose inicio el 16 de setiembre de 2019.

Luego se tiene el informe del Ing. Edwin Rodríguez Quispe, encargado de la Gerencia Operacional, quien opina que con un equipo geo referencial se levante los buzones en campo; y, asimismo, se requiera personal para la ejecución del referido trabajo.

También, se tiene en cuenta la solicitud del Gerente Técnico Ing. Félix Campo Talavera, quien solicita la flexibilización en la contratación de personal para realizar las actividades programadas para el cumplimiento de las metas de gestión en razón al PMO 2019.

Asimismo, hace uso de la palabra el Mg. Gregorio Torres Rúa, Jefe de la Oficina de Desarrollo Institucional (ODI)), quien informa que el Departamento de Catastro Técnico cuenta con un presupuesto de S/. 600,00.00 Soles; y, asimismo se transfirió un presupuesto de S/. 1'700,000.00 Soles para la instalación de medidores en conexiones domiciliarias que es parte de las metas de gestión de la Gerencia Comercial.

Donde, el Presidente de la EPS SEDA AYAUCHO, solicita la optimización de acciones y/o medidas necesarias con fines de ejecución de metas de gestión, en cumplimiento al Plan Maestro Optimizado (PMO).

Al margen de haber recepcionado la información de los presentes en pleno del Directorio, se tiene la información del Mg. Edwar Enciso Huillca, Gerente de Administración y Finanzas, quien solicita que se fije los TdRs con los sueldos que corresponda a cada personal (según su formación y experiencia); asimismo se debe cursar una carta notarial a los que han venido manejando el Castro Técnico de la gestión anterior, para la devolución de algunos bienes de la Empresa.

Luego el Ing. Orlando F. Sulca Castilla, en su condición de Presidente (I) de la EPS SEDA AYACUCHO, hace mención con relación a los avances de metas de gestión de Catastro Comercial, al respecto el Gerente Técnico, manifiesta que la Gerencia Comercial lo está formulando el Expediente Técnico; el Gerente Comercial manifiesta que el proyecto de Catastro Comercial esta expedito para cumplir las metas del presente año regulatorio; y que se incorpore en el presente Ejercicio Fiscal y que el Expediente será entregado a la Gerencia Técnica, en tal sentido el Jefe de la ODI plantea que el personal de la Gerencia Comercial apoye como coordinadores.

El Ing. Orlando F. Sulca Castilla, en su condición de Presidente (I) de la EPS SEDA AYACUCHO, recomienda que el Catastro Comercial lo debe ejecutar la Gerencia Técnica como Unidad Formuladora y Ejecutora, para lo cual el Gerente Comercial deberá remitir el Expediente Técnico a la Gerencia Técnica; para su modificación e incorporación en el presupuesto 2019, cuyo planteamiento el pleno del Directorio y los asistentes apoyaron.

Consultado, previa las deliberaciones del caso el Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A. de manera colegiada acuerda lo siguiente:

ACUERDO:

Recomendar al Gerente General el cumplimiento de los compromisos para cumplir con las Metas de Gestión de Catastro Técnico, Catastro Comercial e instalación de medidores, en

cumplimiento al Plan Maestro Optimizado (PMO) 2019 de la EPS SEDA AYACUCHO; en los plazos perentorios que se comprometieron.

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. ORLANDO F. SULCA CASTILLA
PRESIDENTE (I) DE DIRECTORIO

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. Zenón Adolfo Serna Campos
DIRECTOR

02. OTROS.

1. Informe N° 084-2019-SEDA AYACUCHO/GG. Exp. N° 314, de fecha 19 de agosto de 2019, mediante el cual el Ing. Jorge A. Montes Vara, en su condición de Gerente General de la EPS SEDA AYACUCHO, eleva adjunto al presente documento el Oficio Circular N° 3311-2019/SUNASS-120, de fecha 08 de agosto de 2019, mediante el cual la Gerente de Supervisión y Fiscalización comunica con relación a la reprogramación del primer Taller de Supervisión de Gobierno Corporativo en las Empresas Prestadoras de Saneamiento de Accionariado Municipal "Aplicando herramientas de gestión para afrontar satisfactoriamente acciones de supervisión", el mismo que se debió llevar a cabo el día 12-08-2019, quedando programado para el día 12 de setiembre de 2019 en la ciudad de Arequipa (Centro de Convenciones de la Cámara de Comercio de Lima, ubicado en el City Center Quimera – Arequipa-hotel Sonesta), a partir de las 8.30 a.m, teniendo en cuenta la importancia del tema y tiene por objetivo reforzar conceptos referidos al importante rol que desempeñan los gerentes generales y directores de las empresas prestadoras, empoderándolos y dotándolos de conocimientos que beneficien la labor de su organización y la ciudadanía.

Consultado, previa las deliberaciones del caso el Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A., de manera colegiada acuerda lo siguiente:

ACUERDO:

Ratificar el viaje a la ciudad de Arequipa en comisión de servicios del Presidente del Directorio Ing. Orlando F. Sulca Castilla, del Ing. Zenón Adolfo Serna Campos, en su condición de director en representación de la Sociedad Civil y del Ing. Jorge A. Montes Vara, como Gerente General de la EPS SEDA AYACUCHO.

2. Informe N° 085-2019-SEDA AYACUCHO/GG. Exp. N° 315, de fecha 20 de agosto de 2019, mediante el cual el Ing. Jorge A. Montes Vara, en su condición de Gerente General, solicita autorización de viaje a la ciudad del Cusco en comisión de servicios por los días 26, 27, 28 y 29 de agosto de 2019, a fin de participar en el Taller Regional de "Implementación del Gobierno Corporativo en las Empresas Prestadoras de Servicios de Saneamiento Municipales", el mismo es oficializado mediante invitación con Oficio Múltiple N° 01-2019-GG-EPS-SEDA CUSCO S.A., de fecha 07 de agosto de 2019, de acuerdo al marco de las normas del sector saneamiento que promueven el Buen Gobierno Corporativo en las Empresas Prestadoras de Servicios de Saneamiento Municipales (en adelante EPM), que la EPS SEDA CUSCO S.A. con el apoyo de la Cooperación Alemana para el Desarrollo, implementada por la GIZ a través de PROAGUA II, ha organizado el referido taller, que se llevará a cabo los días 26, 27 y 28 de agosto de 2019 en la sede principal de SEDA CUSCO, ubicada en Av. Anselmo Álvarez s/n, distrito de Wanchaq – Cusco, teniendo la importancia del tema para la participación del equipo de Buen Gobierno Corporativo del SEDA AYACUCHO.

Consultado, previa las deliberaciones del caso el Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A., de manera colegiada acuerda lo siguiente:

ACUERDO:

Autorizar el viaje en comisión de servicios a la ciudad del Cusco del Ing. Jorge A. Montes Vara, en su condición de Gerente General y más dos (02) miembros integrantes de la Comisión de Equipo de Buen Gobierno Corporativo de la EPS SEDA AYACUCHO, con la

finalidad de participar en el Taller “Implementación del Gobierno Corporativo en las Empresas Prestadoras de Servicios de Saneamiento Municipales”.

II. INFORMES:

El Ing. Zenón A. Serna Campos, en su condición de director en representación de la Sociedad Civil, informa con relación a su asistencia al certamen organizado por la Contraloría General de la República – Regional de Ayacucho, sobre la Comisión de Control Institucional, que se llevó a cabo el día 19 de agosto de 2019.

Consultado, previa las deliberaciones del caso el Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO de manera colegiada acuerda lo siguiente:

ACUERDO:

El Gerente General, debe realizar el seguimiento para cumplimiento de responder las quince (15) preguntas, Plan de Acción de las medidas de recomendación y el Plan Anual de Acciones de las medidas de control en los plazos establecidos por la normatividad; y así como los otros que se implementaran el 2020.

III. PEDIDOS:

No hubo ninguno

No habiendo puntos que tratar, concluye la presente sesión ordinaria, siendo las Dieciocho horas con treinta y cinco minutos (18.35 p.m.) del mismo día, firmando los Directores presentes en señal de conformidad. -----


SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO

Ing. ORLANDO P. SULCA CASTILLA
PRESIDENTE (I) DE DIRECTORIO


SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO

Ing. Zenón Adolfo Serna Campos
DIRECTOR